

Sección Aduanera



Colombia emitirá el 100% de los certificados de origen de exportación a Argentina en forma digital.

La Subdirección Técnica Aduanera informa que en el marco del Acuerdo de Complementación Económica ACE072, las autoridades aduaneras de Colombia y Argentina han definido que, a partir del 08 de abril de 2024, Colombia a partir de esta fecha emitirá el 100% de los certificados de origen que amparen mercancías de exportación a Argentina en forma digital. En ese sentido, es importante señalar que, para acceder al trato arancelario preferencial, ante la autoridad aduanera de Argentina, bajo el marco del ACE072, se deberá presentar dicho documento en el formato XML emitido por la DIAN como entidad competente. [>Leer más](#)

¿Cuál es el alcance del artículo 1 del Decreto 589 de 2016 respecto de la inscripción en el RUT cuando los patrimonios autónomos desarrollan operaciones de comercio exterior?

Por medio del Concepto DIAN 226(002230) del abril del 2024, la Subdirección de Normativa y Doctrina, precisa que el legislador determinó que la fiducia administradora de un patrimonio autónomo creado para llevar a cabo operaciones de comercio exterior debe cumplir con el trámite de inscripción en el RUT y obtener un NIT de manera independiente, ahora bien, si se habla respecto del alcance de la garantía, son figuras jurídicas determinadas en la ley, y tienen una aplicación diferente. [>Leer más](#)

Adicionan en concepto general de procedimientos administrativos aduaneros el descriptor 1.8.2. sobre sujeto imponible de la sanción cuando no sea posible ubicar al importador, poseedor o tenedor.

La DIAN, por medio del Concepto 100208192-249, generó la adición al Concepto General 032143 - interno 1465 de diciembre 31 de 2019 sobre Procedimientos Administrativos Aduaneros, es de precisar que este da claridad sobre el sujeto pasivo de la sanción en el momento que la administración no tenga ubicación del sujeto imponible de la sanción sea importador, poseedor o tenedor, adicional en este mismo, se encuentran precisiones sobre la materia. [>Leer más](#)

Se emite guía para cargue y envío de certificados de origen digitales a Argentina.

La Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, emite Guía gráfica para el cargue y envío de certificados de origen digitales a Argentina bajo el Marco del ACE072, esta genera una breve explicación de como generar el proceso por medio del portal transaccional de la DIAN. [>Leer más](#)

Sección Tributaria



Exclusión del IVA en la prestación de servicios de computación en la nube

Conforme a lo precisado por la DIAN, en materia de computación en la nube solamente el proveedor del servicio se considera sujeto habilitado para hacer utilizar la exclusión del

impuesto sobre las ventas -IVA contemplada en el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario. Esto, sin importar el número y los roles de los actores que puedan intervenir en el modelo de servicio que haya sido adoptado, ya sea que conste en un software, una plataforma o en infraestructura. [>Leer más](#)

¿Procede el descuento del IVA pagado en la adquisición de activos fijos intangibles productivos?

No es viable incluir los activos intangibles dentro del beneficio de descuento del IVA pagado por la adquisición de activos fijos reales productivos reglamentado mediante el artículo 1.2.1.27.1. del Decreto 1089 de 2020, de acuerdo con lo indicado por el Consejo de Estado. Esto, considerando que, si bien los activos incorporeales podrían considerarse generadores de renta, el artículo 258-1 del Estatuto Tributario limita la aplicación del beneficio únicamente a activos corporales. [>Leer más](#)

Se fijan los precios de venta de los bienes y servicios suministrados por la DIAN

Mediante resolución, la DIAN actualizó los precios de venta de los bienes y servicios ofrecidos al público por la entidad por el año 2024, incluyendo los valores por la expedición de los diferentes tipos de resoluciones de clasificación arancelaria. Esto, puntualizando que, en adelante, la DIAN no comercializará el servicio de información estadística, permitiendo el acceso gratuito a dicha información mediante divulgación en el sitio en internet. [>Leer más](#)

¿Se consideran ingresos los puntos de fidelización redimidos por clientes en la compra de productos?

De acuerdo con lo expresado por la DIAN, los puntos premio obtenidos en programas de fidelización de clientes representan beneficios bajo la forma de descuentos, por lo que se reflejan como un menor valor del gasto o costo. En consecuencia, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad no deben declarar como ingreso el valor correspondiente a estos puntos al redimirlos como descuento en la compra de productos. [>Leer más](#)

¿Cuáles requisitos deben cumplirse para vincular al deudor solidario en un cobro coactivo?

Según lo indicado por el Consejo de Estado, para que las declaraciones privadas del deudor principal constituyan título ejecutivo contra el deudor solidario, se requiere que la Autoridad Tributaria notifique a éste del mandamiento de pago. Para ello, el mandamiento debe fijar con claridad y certeza la calidad del deudor solidario, la proporción de su participación, los períodos gravables a que corresponden las deudas objeto del cobro y la respectiva cuantía. [>Leer más](#)

Prohibición de productos plásticos no afectaría al impuesto al consumo de bolsas plásticas

Conforme a lo expresado por la DIAN, la prohibición de productos plásticos de un solo uso establecida por la Ley 2232 de 2022 no derogó el impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas, pues éste seguirá aplicándose a cualquier tipo de bolsa plástica que no esté

cubierta por la prohibición y que continúe siendo distribuida en los establecimientos comerciales. [>Leer más](#)

¿Genera ganancia ocasional la donación de un bien, aunque en gravable posterior sea revocada?

El impuesto complementario de ganancias ocasionales se causa una vez perfeccionada la donación, por virtud de lo establecido en el artículo 302 del Estatuto Tributario, según lo indicado por la DIAN. Esto, con independencia de que la donación sea revocada por ingratitud en otro año gravable, bajo la idea de que en el Estatuto Tributario no existe algún tratamiento exceptivo. [>Leer más](#)

Periodicidad de la declaración del impuesto de industria y comercio y su complementario en Bogotá

Conforme a lo indicado por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, siempre que una persona jurídica perteneciente al régimen común haya tenido un impuesto de industria y comercio a cargo de la vigencia anterior que no exceda de 391 UVT, debe presentar una única declaración anual. Esto, ya que solamente cuando se rebase el mencionado tope la periodicidad de declaración y pago será bimestral, según el artículo 27 del Decreto Distrital 807 de 1993. [>Leer más](#)

Personas naturales deberán validar el medio de pago señalado en la facturación electrónica

Según comunicado de la DIAN, tan sólo el 19,7% de las facturas electrónicas expedidas a personas naturales en 2023 cumplieron con los requisitos para la deducción del 1% del valor de las compras en la liquidación del impuesto sobre la renta. Esto, precisando que, para que opere el mencionado descuento se requiere que en la factura se indique el pago mediante tarjeta débito, crédito u otro medio electrónico de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera. [>Leer más](#)

Sección Legal



¿Puede el Representante Legal obligarse ante terceros a obtener determinadas decisiones de la asamblea de accionistas?

Si bien el Representante Legal está facultado para adquirir frente a terceros el compromiso de convocar a una asamblea de accionistas, no tiene la capacidad de obligar a éstos a realizar la reunión ni a tomar decisiones específicas, conforme a lo indicado por la Superintendencia de Sociedades. Esto, ya que las decisiones de la asamblea solamente pueden producirse mediante votación, de acuerdo con las mayorías establecidas por la ley o los estatutos. [>Leer más](#)

Inexequible facultad de la Contraloría para identificar controlantes levantamiento del velo corporativo

La Corte Constitucional dio a conocer el sentido de la decisión mediante la cual declaró inexequible el artículo 65 de la Ley 2195 de 2022, señalando que desconocía las competencias de la Contraloría General de la República y las garantías del debido proceso. Esto, pues en la referida disposición se habían otorgado facultades a esta entidad para decretar, como prueba, el levantamiento del velo corporativo de sociedades públicas y privadas en procesos de responsabilidad fiscal.. [>Leer más](#)

Requisitos para la afiliación a una cámara de comercio

Según lo señalado por la superintendencia de sociedades, las cámaras de comercio están facultadas para establecer en el respectivo reglamento los medios que el solicitante debe utilizar para acreditar el cumplimiento de los requisitos para ser afiliado. Asimismo, cada cámara de comercio es competente para disponer en el reglamento el procedimiento para verificar que el afiliado no ha incurrido en causal de cancelación de la afiliación. [>Leer más](#)



“Atlántico, segundo departamento con mayor capacidad para proyectos de energías renovables”: Verano

Entérate de más aquí

Noticia de gobernación del Atlántico



Contáctanos haciendo clic aquí

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

www.grantthornton.com.co



En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ([Ver política](#)). Las referencias a “Grant Thornton” son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ([Darse de baja](#)). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS